

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 043 Civil Municipal
SANTAFE DE BOGOTA

TIPO DE PROCESO : De Ejecución

CLASE: Ejecutivo con Título Hipotecario
Sin Subclase de Proceso

DEMANDANTE : FONDO MUTUAL DE AHORRO CARLOS
LLERAS RESTREPO

DEMANDADO : WILLIAM ANDRES ARANGUREN

NUMERO DE RADICACION: 110014003043201900621 00

CUADERNO: 1

19-00621

709
111

REPÚBLICA DE COLOMBIA



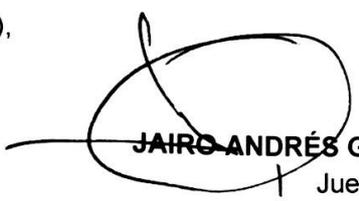
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA Y TRES (43) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., 06 AGO 2020

REF: Expediente No. 110014003043-2019-00621-00

Previo a resolver sobre la liquidación del crédito arrimada (fls 106-107), por secretaría dese traslado en la forma prevista en el artículo 110 del C.G.P por el término de tres (3) días (Art. 446 No. 2 C.G.P).

Notifíquese (2),


JAIRO ANDRÉS GAITÁN PRADA
Juez

CCSS

JUZGADO CUARENTA Y TRES CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Hoy 11 0 AGO 2020 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No. 28
CECILIA ANDREA ALJURE MAHECHA
Secretaria